



Instituto Andaluz de la Juventud

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL (CONTR/2022/1125935):

"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, SITO EN C/CARRETERÍA, N° 7 Y DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, SITO EN C/RICO, N.° 26, DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD".

En la Sala de Juntas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 25 de abril de 2023, se constituye la quinta sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 25 de enero de 2023, de la Secretaría General del Instituto Andaluz de la Juventud, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los señores y señoras que, a continuación se relacionan, para revisar la documentación requerida al licitador exigida en el punto 10.7.2 de Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente de contratación denominado "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS SEDES LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, SITO EN C/CARRETERÍA, N º 7 Y DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, SITO EN C/ RICO, N.º 26, DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD" (CONTR/2022/1125935).

## **PRESIDENTA:**

- D. JORGE PEREZ CAÑETE. JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL. VOCALES:
- D<sup>a</sup>. INMACULADA ROMERO CARBAJO. LETRADA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.
- D<sup>a</sup>. DOLORES LÓPEZ CABRERA. INTERVENTORA DELEGADA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

## **SECRETARIO:**

D. RICARDO A. RODRÍGUEZ GARCÍA. DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS.

Los asistentes arriba indicados constituyen la Mesa de Contratación. El presidente abre la sesión a la hora citada, y se da lectura del Acta de la 4ª sesión, de fecha 17 de abril de 2023, no manifestándose disconformidad.

La mesa revisa la documentación requerida a la empresa licitadora y la estima correcta, proponiéndose al órgano de contratación como empresa adjudicataria para el LOTE 1: Huelva, al licitador GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A., NIF-A04038014 por un importe de TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (38.650,10 €), cantidad exenta de IVA, correspondiendo al Impuesto del Valor Añadido (IVA) la cuantía de OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (8.116,52 €), y resultando un total IVA incluido de CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (46.766,62€).

Asimismo propone al órgano de contratación como empresa adjudicataria para el LOTE 2: Málaga, al licitador GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A., NIF-A04038014 por un importe de TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (38.405,90 €), cantidad exenta de IVA, correspondiendo al Impuesto del Valor Añadido (IVA) la cuantía de OCHO MIL SESENTA Y CINCO EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (8.065,23€), y resultando un total IVA incluido de CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (46.471,13 €).



Código:4cXPs881PW8NTPrFExZa8-VVysKSHu. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/				
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	FECHA	04/05/2023	
	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA			
ID. FIRMA	4cXPs881PW8NTPrFExZa8-VVysKSHu	PÁGINA	1/2	



No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno del Presidente.

V° B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Jorge Pérez Cañete Fdo.: Ricardo A. Rodríguez García

Código:4cXPs881PW8NTPrFExZa8-VVysKSHu. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/					
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	FECHA	04/05/2023		
	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA				
ID. FIRMA	4cXPs881PW8NTPrFExZa8-VVysKSHu	PÁGINA	2/2		